

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER CARGOS DOCENTES DE PLANTA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**

**LISTADO DE ADMITIDOS y NO ADMITIDOS**

DATOS GENERALES			
<b>Convocatoria:</b>	AAyC-PTC-007	<b>No. de Cargos:</b>	1
<b>Área de Desempeño:</b>	Área de Automatización y Control. En las temáticas: Circuitos y Sistemas Electrónicos, Electrónica (Análoga, Digital, de Potencia), Microcontroladores, Programación		
<b>Fecha de publicación:</b>	Abril 04 de 2022		

LISTADO DE ADMITIDOS	
INSCRIPCIÓN	CÉDULA
47365024	80018333

LISTADO DE NO ADMITIDOS		
INSCRIPCIÓN	CÉDULA	CAUSAL DE INADMISIÓN
47363264	80074409	El inscrito no cumple con los requisitos de formación Posgrado solicitados por el perfil al cual se inscribió.
47366824	79747586	El inscrito no cumple con los requisitos de experiencia Profesional o Investigativa solicitados por el perfil al cual se inscribió
47366954	1024486642	El inscrito no cumple con los requisitos de experiencia Docente y Profesional o Investigativa solicitados por el perfil al cual se inscribió.
47367924	97480784	El inscrito no cumple con los requisitos de experiencia Profesional o Investigativa solicitados por el perfil al cual se inscribió
47368394	1022941073	El inscrito no cumple con los requisitos de experiencia Docente y Profesional o Investigativa solicitados por el perfil al cual se inscribió
47370114	1070970818	El inscrito no cumple con los requisitos de experiencia Profesional o Investigativa solicitados por el perfil al cual se inscribió.
47370684	1024508293	El inscrito no cumple con los requisitos de experiencia Docente y Profesional o Investigativa solicitados por el perfil al cual se inscribió.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID)



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

### INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados. Se deben presentar **ÚNICAMENTE** a través del aplicativo [www.otus.unal.edu.co](http://www.otus.unal.edu.co) ingresando con el usuario y la contraseña.

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.

Universidad Nacional de Colombia  
Centro de Investigaciones para el Desarrollo-CID